

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Resolución de 8 de febrero de 2018, de la Dirección General de Comercio, por la que se publica la composición del Jurado de la primera edición de los Premios a la Artesanía de Andalucía 2018.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.3 de la Orden de 26 de diciembre de 2017, de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de los «Premios a la Artesanía de Andalucía» y se convoca su primera edición (BOJA núm. 5, de 8 de enero de 2018), se hace pública la composición del Jurado de la primera edición de los Premios a la Artesanía de Andalucía 2018, que queda conformado como sigue:

Presidencia: Don Javier Carnero Sierra, Consejero de Empleo, Empresa y Comercio.
Vicepresidencia: Doña Pilar Serrano Boigas, Viceconsejera de Empleo, Empresa y Comercio.

Vocalías:

- Titular: Don Raúl Perales Acedo, Director General de Comercio.
Suplente: Doña María José López López, Subdirectora de la Dirección General de Comercio.
- Titular: Doña María Gema Pérez Lozano, Delegada Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz.
Suplente: Don Manuel José Ceada Losa, Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva.
- Titular: Don Manuel Carmona Jiménez, Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba.
Suplente: Don Juan Borrego Romero, Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla.
- Titular: Doña Violeta Baena Gallé, Jefa de Servicio de Enseñanzas Artísticas y Deportivas, en representación de la Consejería de Educación.
Suplente: Doña Rocío Navarro Reyes, Jefa de Servicio de Ordenación y Evaluación Educativa.
- Titular: Doña Cristina Meneses Cabrera, Jefa de Servicio de Calidad e Innovación, en representación de la Consejería de Turismo y Deporte.
Suplente: Doña Natividad María Bejarano Marín, Jefa de Servicio de Empresas y Actividades Turísticas.
- Titular: Doña María del Castillo Muñoz Campos, Consejera Técnica de la Dirección General de Innovación Cultural y del Libro, en representación de la Consejería de Cultura.
Suplente: Doña María Clara Crespo Carrasco, Jefa de Servicio de Innovación Cultural.
- Titulares: Don Fernando J. Pérez Lozano, Secretario General de CECA, y don Luis Picón Bolaños, Director de Relaciones Institucionales de CEA, en representación

de las organizaciones empresariales más representativas en el sector del comercio y la artesanía en la Comunidad Autónoma de Andalucía, designados por la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Suplentes: Doña Gema Fonseca Sierra, vocal del Consejo Empresarial de Comercio de Cea y doña Lola Gessa Soroche, vocal del Consejo Empresarial de Comercio de CEA, designadas por la misma organización.

- Titular: Don José Luis García Chaparro, en representación de las organizaciones sindicales de mayor representatividad entre los trabajadores de Andalucía, designado por la Unión General de Trabajadores de Andalucía.

Suplente: Don José Lorenzo Morilla, designado por la misma organización.

- Titular: Doña Esther Izquierdo Postigo, en representación de las organizaciones sindicales de mayor representatividad entre los trabajadores de Andalucía, designada por Comisiones Obreras de Andalucía.

Suplente: Don Rafael Rodríguez Carracedo, designado por la misma organización.

- Titular: Doña Rocío de la Villa Coca, en representación de las organizaciones de las personas consumidoras y usuarias legalmente constituidas en Andalucía, designada por el Consejo de Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía.

Suplente: Doña Isabel Peñalosa Vázquez, designada por la misma organización.

- Titular: Doña Montserrat Puñet Terrado, Maestra Artesana, vocal en la Comisión de Artesanía de Andalucía en representación de la provincia de Málaga.

Suplente: Don José Cejudo Cera, Maestro Artesano, vocal en la Comisión de Artesanía de Andalucía en representación de la provincia de Huelva.

- Titular: Don Daniel Gil de Avalle Montes, Maestro Artesano, vocal en la Comisión de Artesanía de Andalucía en representación de la provincia de Granada.

Suplente: Don Juan Luis Casillas Lara, Maestro Artesano, vocal en la Comisión de Artesanía de Andalucía en representación de la provincia de Cádiz.

- Titular: Don Fernando Lara de Vicente, catedrático de la Universidad de Córdoba, como persona de reconocido prestigio en materia de artesanía.

Suplente: Don José María Manjavacas Ruíz, profesor de la Universidad de Córdoba.

La Secretaría del Jurado será ejercida por:

- Titular: Doña D^a. Elisa Pérez Marín, Jefa de Servicio de Promoción Comercial y Artesana de la Dirección General de Comercio.

Suplente: D^a. Raquel Gallego Torres, Jefa de Servicio de Planificación Presupuestaria y Coordinación Administrativa.

Esta Resolución surtirá efectos desde el mismo día de su publicación en BOJA.

Sevilla, 8 de febrero de 2018.- El Director General, Raúl Perales Acedo.